

Ministerio del Poder Popular para Industrias

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el Ejercicio Económico 2014, el Ministerio del Poder Popular para Industrias (MPPI), en cumplimiento de su relevante misión de: “Ejercer la rectoría del Ejecutivo Nacional, en el desarrollo de las industrias básicas, intermedias y ligeras del país, mediante la inclusión social en el proceso productivo, promoviendo la transferencia tecnológica y la innovación de tecnología nacional, para la instalación, reactivación, reconversión y reimpulso de las industrias nacionales, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales y locales de la población, sustituyendo las importaciones, en el marco de los valores y principios socialistas, que conlleven al fortalecimiento de la economía productiva”, ha enfocado sus lineamientos de política, objetivos, estrategias y proyectos formulados en el marco de los postulados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, con el compromiso de lograr la mayor eficacia política y eficiencia en la gestión revolucionaria para la construcción y consolidación del nuevo modelo productivo socialista, basado en la transformación del modelo de economía rentista e importadora, por una economía productiva y diversificada, potenciando la capacidad interna de producción de bienes y servicios.

El enfoque se centra fundamentalmente en el reimpulso y transformación de las industrias básicas, el desarrollo de las industrias ligeras, pequeñas y medianas, con ubicación estratégica a lo largo y ancho del territorio nacional, así como cualquier otra forma asociativa de carácter mixta o privada de producción de bienes de capital e intermedios, para avanzar en la construcción del nuevo modelo de Estado dirigido a impulsar la economía productiva y el desarrollo social del país, el reimpulso del aparato productivo, consolidando nuevos esquemas y canales de distribución y comercialización de los productos, en ponderación de la satisfacción de las necesidades sociales.

Las orientaciones estratégicas buscan:

- Desarrollar y Organizar las Relaciones Productivas del Sector Industrial
- Avanzar en la construcción del nuevo modelo productivo socialista bolivariano
- Desarrollar el Sistema de Comercialización, Distribución y Logística de bienes intermedios para el sector industrial nacional
- Desarrollar y promover las Redes Productivas en el sector industrial
- Promover la Coordinación de las unidades productivas del sector industrial
- Promover y desarrollar los parques industriales
- Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
- Promover mecanismos de incentivos para el sector público industrial

En cumplimiento de la política de Estado que procura la racionalización del gasto público, la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para Industrias para el ejercicio económico 2014, enfatiza en la racionalización en el uso y aplicación de los recursos públicos asignados. Para el 2014, se asignó al Ministerio del Poder Popular para Industrias y sus entes adscritos una cuota presupuestaria a través del Ejecutivo Nacional, de Bs. 1.420.600.000 y Bs. 3.737.089.596 asignados a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), para la ejecución del proyecto: “Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico”, el cual está siendo desarrollado por la Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.

Para el ejercicio fiscal presupuestario, se desarrollarán catorce (14) proyectos, con los cuales se busca a nivel institucional consolidar la plataforma de este Órgano, implementar el Sistema Simón Bolívar en las empresas y fábricas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, para regular los procesos y la gestión administrativa de las mismas.

- Se impulsará el fortalecimiento técnico integral de las capacidades institucionales para el seguimiento nacional de la logística para el desarrollo industrial, en materia de distribución, transporte y flujos de insumos para la industria.
- Consolidar y equipar con mecanismos tecnológicos la gestión del sistema integral de control de carga y flota.
- Se creará un Sistema Integral de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción, considerando las áreas Industrial-Ambiental-Científico y Tecnológica, a través de herramientas de simulación, que permita generar políticas y estrategias para construir un modelo productivo de enfoque socialista.
- Constituir cuarenta y cuatro (44) Redes Productivas en los Parques Industriales ubicados en veintidós (22) entidades federales del Territorio Nacional, sobre la premisa del encadenamiento territorial y productivo, con base en la tematización y la responsabilidad ecológica.
- Plantea como objetivo fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas, mediante la sistematización de la información y datos relacionados con la operatividad comercial, laboral, administrativa y proyectos de estas industrias, a los fines de tener de forma oportuna el seguimiento de la gestión que permitirá la elaboración de estrategias y los planes tácticos para la toma de decisiones.
- Impulsar la formación integral para los trabajadores y las trabajadoras de las unidades productivas socialistas, así como la asistencia técnica y acompañamiento, con el propósito de fortalecer la calidad, productividad y escalamiento de las mismas, en articulación con comunidades organizadas a través de la estrategia del Punto y Círculo. De igual manera, se desplegarán importantes acciones orientadas al fortalecimiento de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, con el fin de mejorar su eficiencia y hacerlas sustentables, generando rentabilidad social, económica y saldo organizativo, ideológico y conceptual socialista, para garantizar la participación directa de los trabajadores, trabajadoras y comunidades organizadas en el desarrollo del nuevo modelo económico socialista local.

El nuevo proyecto revestido de gran envergadura, es la creación y fortalecimiento de las taquillas únicas para la producción, con la finalidad de agilizar las gestiones legales efectuadas por las unidades socio productivas para el cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.

Es importante destacar, que el Despacho continuará brindando apoyo y soporte financiero a sus entes adscritos, con la finalidad de alcanzar el desarrollo sustentable del complejo industrial del país, destacando entre ellos: la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), el Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas, el Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), el Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnología (Fondoin), la Empresa Promotora de Empresas Socialistas, Proesca, C.A., la Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A (Maderas del Orinoco, C.A.), Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval), la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa) y la Corporación Socialista del Cemento, S.A.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, creada mediante Decreto N° 430, de fecha 29 de diciembre de 1960, está orientada a cumplir con su rol planificador y promotor de un modelo de desarrollo integral, humanista y sustentable en coordinación con otras instituciones, a los fines de impulsar el nuevo modelo socio-productivo del país.

Con esta visión y en el marco de los lineamientos dictados por el Ejecutivo Nacional, la CVG, se ha convertido en la agencia de desarrollo regional, cuya responsabilidad se fundamenta en la promoción de inversiones; la planificación concertada del desarrollo y la coordinación interinstitucional de los agentes del territorio, este último, como elemento clave y necesario para la atracción de inversiones que le den coherencia a los esfuerzos que desde la región, acometen los distintos agentes territoriales, garantizando de esta manera, gobernabilidad mediante instrumentos de gestión compartida y facilitando los procesos para la realización de proyectos y programas que dinamicen el desarrollo de la Región Guayana.

El proceso de formulación del Plan - Presupuesto realizado por la CVG se enmarcó en acciones dentro de la cual destacan:

Análisis del Plan de la Patria, como elemento fundamental de orientación para los órganos de la Administración Pública Nacional para la formulación de sus planes para el ejercicio económico 2014, obteniendo el documento titulado "CVG y su Vinculación con el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 el cual constituye un instrumento de transición o de propuestas viables para las transformaciones revolucionarias hacia el socialismo que la Corporación Venezolana de Guayana debe adoptar.

Reorientación de las Líneas Estratégicas de la Corporación Venezolana de Guayana, con base al Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y en consideración a la situación actual de la Institución, se definieron los lineamientos estratégicos de la Corporación, incluyéndose el asociado al Rol de Tutela y el Desarrollo Comunal así como al fortalecimiento de los ya existentes, buscando reforzar la asociación de las acciones de la Organización con la construcción del Socialismo Bolivariano exigido por el Ejecutivo Nacional.

En este sentido, las líneas para la ejecución del presupuesto de gastos de la CVG se orientan a:

- Continuar con los proyectos que estén en ejecución
- Fortalecer las actividades de promoción, coordinación y asistencias técnicas
- Garantizar la operatividad de los acueductos de los estados Amazonas y Delta Amacuro y Sur de Anzoátegui (Soledad)
- Planes de Desarrollo Integral y sustentable en la Zona de Desarrollo de Guayana, que permitan la generación de recursos para el sostenimiento de la Corporación
- Proyectos que contribuyen con el desarrollo social de los pueblos de la región
- Proyectos que contribuyen con el logro de la soberanía alimentaria de los pueblos

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), dirigirá la ejecución de su presupuesto; basado en:

- Continuar con los Proyectos en ejecución provenientes del año 2013
- Producción de agua potable y saneamiento de aguas servidas en los estados Amazonas, Delta Amacuro y sur de Anzoátegui (Soledad)
- Construcción de viviendas en la Zona de Desarrollo de Guayana (Z.D.G.)
- Construcción, ampliación, reparaciones y mejoras de Edificaciones Públicas en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Rehabilitación del sistema de protección de inundaciones del Delta del Orinoco

- Elaboración y ejecución de un programa de Desarrollo Socio productivo para las comunidades de los espacios funcionales de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Diseño y Construcción de una Planta para el Manejo integral de los Desechos Industriales almacenados y generados por CVG, sus empresas tuteladas y otras empresas
- Desarrollo de la piscicultura en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Desarrollo forestal en áreas de influencia de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Prospección, evaluación y supervisión de proyectos mineros bajo la administración de CVG
- Elaboración de estudios de factibilidad para la instalación y arranque de cinco plantas procesadoras de alimentos balanceados para animales
- Fortalecimiento del centro de Producción e investigación agrícola "Hato Gil"
- Diseño y ejecución de un programa de formación familiar en valores humanos a las comunidades ubicadas en el Estado Bolívar

Se garantizan los recursos necesarios para los gastos de funcionamiento de las unidades que apoyan la gestión de la CVG en el logro de las metas establecidas en cada proyecto, las transferencias de los recursos de las empresas, para la adquisición de materia prima, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de la institución con sus trabajadores, proveedores y contratistas.

La Corporación prevé garantizar el programa de inversiones de la institución con base a políticas socio-productivas, considerando las adquisiciones necesarias para el mantenimiento y operatividad de acueductos, cloacas y drenajes en los estados Amazonas, Delta Amacuro, Sur de Anzoátegui (Soledad) y obras de infraestructura en la Zona de Desarrollo Guayana. Se consideran además recursos para la culminación de la construcción de urbanismos y viviendas, contribuyendo así con la Gran Misión Vivienda Venezuela.

En este sentido, para el año 2014 a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), se le asignan recursos a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 452.523.524, recursos orientados al financiamiento de sus gastos de funcionamiento, así como a la ejecución de sus proyectos.

REGISTRO NACIONAL ÚNICO DE OPERADORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS

Es un servicio desconcentrado, autónomo encargado del control administrativo de la producción, fabricación, preparación, transformación, almacenamiento, comercialización, corretaje, exportación, importación, transporte y desecho, así como cualquier otro tipo de transacciones en las que se encuentren involucradas las sustancias químicas controladas. Este control está dirigido a las personas naturales y jurídicas que se encuentren involucradas en cualquiera de las actividades antes mencionadas. Todo ello enmarcado en la Ley Orgánica de Drogas, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.510 de fecha 15/09/2010.

Para el ejercicio fiscal 2014, el ente contará con una fuente de financiamiento proveniente del Despacho para Industrias por la cantidad de Bs. 4.577.806 donde Bs. 998.573 se destinarán a financiar sus gastos corrientes que le permitirán garantizar su operatividad y Bs. 3.579.233 a la ejecución de sus proyectos.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (Inapymi)

El Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi) fue creado por Ley Habilitante, mediante Decreto 1.547 del 09/11/2001 con fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.552 Extraordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2001.

En el marco del proceso para el fortalecimiento de la democracia socio económica y percibiendo la Pequeña y Mediana Industria (PYMI) como uno de los sectores de mayor impacto en la generación de empleos y de inversiones y, sobre todo garante de la diversificación de las actividades productivas del país, el 12 de Noviembre de 2001, el Presidente de República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a través del Decreto N° 1.547, creó el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña Industria (Inapymi)

De acuerdo a la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, en su artículo 31, el Instituto tiene como objetivo ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en materia de la pequeña y mediana industria dicte el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de adscripción, por lo que en este sentido, para el año 2014 ejecutará dos (2) grandes proyectos, a saber:

- Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social para el Desarrollo de la Soberanía Económica dentro del Nuevo Modelo Productivo Socialista a través del cual se dará financiamiento oportuno mediante la aprobación de 200 créditos nuevos, se prestará asistencia técnica integral y se desarrollaran centros de distribución y comercialización para las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social para garantizar el éxito en la conformación de las cadenas productivas. La inversión requerida para el desarrollo de este proyecto asciende a la cantidad de Bs. 316.478.461.
- Rehabilitación y mantenimiento de la plataforma industrial del Instituto para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro de la economía socio-productiva, proyecto que se orienta, por una parte, a rehabilitar y fortalecer la plataforma industrial para la consolidación de las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social a fin de generar una infraestructura adecuada que permita la instalación de nuevas tecnologías y maximicen la producción de los bienes; y por otra, diseñar y desarrollar manuales para el aprendizaje y la transformación continua de conocimiento especializado. Este proyecto estima una inversión total de Bs. 37.725.009.

Para el ejercicio fiscal 2014, el Instituto percibirá una transferencia del Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias de Bs. 152.354.585, de los cuales Bs. 55.248.722 se destinarán a financiar sus gastos corrientes y Bs. 97.105.863 se destinarán a la ejecución de sus proyectos.

FONDO VENEZOLANO DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA (Fondoin)

Es una fundación encargada de promover y garantizar la aplicación de los convenios internacionales firmados por el Estado venezolano relativos al control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (Convenio de Viena y Protocolo de Montreal y sus Enmiendas).

El Fondo de Reconversión Industrial fue creado en octubre de 1992, y es la primera y única institución de carácter técnico en Venezuela, especializada en el tema del uso, consumo, producción y manejo de sustancias que agotan la capa de ozono.

Para llevar adelante su misión, Fondoin trabaja en coordinación con los Ministerios para Industrias, Ambiente, Relaciones Exteriores y con diversos gremios industriales, además de contar con el apoyo de organismos de Cooperación Internacional tales como la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

Fondoin está adscrito al Ministerio del Poder Popular para Industrias, recibe aportes del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal creado para cooperar con los países en desarrollo en el cumplimiento de sus compromisos internacionales para preservar la capa de ozono y eliminar el uso de las sustancias que la destruyen.

A partir de un Plan de Ampliación de Capacidades Institucionales, el Fondo ha venido ejecutando desde el año 2003 un conjunto de proyectos asignados por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo de la estrategia de Consolidación de un Nuevo Modelo Productivo, para lo cual concentra esfuerzos en las áreas de asistencia técnica integral, reconversión tecnológica y producción más limpia, los cuales complementan políticas públicas de desarrollo de la pequeña y mediana industria a nivel nacional.

En aras de garantizar la misión del Fondo durante el ejercicio fiscal 2014, el ente contará con un aporte del Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Poder Popular para Industrias de Bs. 3.500.000, para cubrir sus gastos de funcionamiento.

PROMOTORA DE EMPRESAS SOCIALISTAS, PROESCA, C.A

La empresa Proesca, es una filial de Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), creada en el año 2008, para impulsar, apoyar y desarrollar empresas socialistas para la transformación industrial de polímeros, fertilizantes y químicos, que incluyen proyectos comunitarios sostenibles en armonía con el ambiente y su entorno.

Proesca busca fortalecer el modelo socialista venezolano a través del desarrollo aguas abajo, para lo cual promueve la creación de nuevas fábricas de pañales, toallas sanitarias, sacos para cemento, cestas plásticas y envases para alimentos líquidos y sólidos para satisfacer parte de la demanda de la población.

Para el año 2014, la empresa contará con un aporte del Ejecutivo Nacional de Bs. 26.205.122, que se destinarán al financiamiento de sus gastos corrientes.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL MADERAS DEL ORINOCO, C.A (MADERAS DEL ORINOCO, C.A.)

Fue constituida en 1988 para promover el desarrollo de la industria forestal y de la madera en el oriente del país. Maneja una superficie plantada de pino caribe de más de 400 mil hectáreas, concentradas en un lote boscoso ubicado al sur de los estados Anzoátegui y Monagas, hoy en día, es el bosque creado más grande del mundo.

Su misión es desarrollar plantaciones forestales de manera sustentable y competitiva, comercializar sus productos y promover su industrialización contando con el capital humano calificado para responder a las demandas del país, la empresa se orienta hacia la calidad mundial, mejorando el nivel de vida de las comunidades aledañas y lograr la satisfacción de sus empleados, clientes, accionistas y proveedores.

A partir del año 2001, produce semillas de pino genéticamente mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones de suelo y clima, que además de satisfacer la demanda interna, generará excedentes para la comercialización. Impulsa proyectos que utilicen pino caribe como materia prima, entre los que se cuentan la construcción de viviendas con componentes de madera.

A la empresa se le han asignado a través de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, recursos por Bs. 106.812.493, destinados a garantizar sus gastos de funcionamiento y operatividad durante el año 2014.

INDUSTRIA VENEZOLANA ENDÓGENA DE VÁLVULAS, S.A. (Inveval)

Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval); antigua Constructora Nacional de Válvulas (CVN) creada en 1970; es una empresa recuperada por el Estado venezolano y está encargada de la producción y comercialización de válvulas industriales.

En este sentido y en pro de garantizar el normal desempeño de sus funciones, para el año 2014 el Despacho para Industrias otorgará una transferencia corriente por el orden de Bs. 3.500.000.

CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS INTERMEDIAS DE VENEZUELA, S.A. (Corpivensa)

Corporación adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, contribuye con la soberanía industrial y productiva del país bajo un concepto de economía socialista en el cual el desarrollo de las actividades industriales del Estado, funcionan para satisfacer las necesidades del pueblo y, a su vez, busca la independencia tecnológica que posicione las capacidades de los venezolanos y las venezolanas.

Bajo esta premisa, el nuevo aparato productivo al servicio de los venezolanos, promueve la construcción de fábricas socialistas en todo el territorio nacional, para dinamizar las cadenas productivas.

Actualmente, Corpivensa cuenta con fábricas instaladas, producto de la integración con naciones hermanas dispuestas a cooperar en materia económica, industrial y apropiación del conocimiento, esto último bajo los acuerdos de transferencia tecnológica establecidos en los diferentes convenios internacionales que garantizan a Venezuela una soberanía e independencia tecnológica.

En la actualidad, Corpivensa maneja convenios para ejecución de proyectos en materia económica e industrial con países como: Argentina, Brasil, China, Irán y Belarús, donde la transferencia tecnológica juega un papel fundamental.

A la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa), se le han asignado a través de transferencias tanto corrientes como de capital Bs. 186.740.067 y Bs. 42.356.599 respectivamente, provenientes del Ejecutivo Nacional a través del Despacho para Industrias.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CEMENTO, S.A.

Se autoriza su creación mediante Decreto N° 6.824 de fecha 21/07/2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.229 de fecha 28/07/2009. La Corporación tiene como objetivo principal la actividad industrial a través de la producción, venta y comercialización de cemento y sus derivados, así como la explotación de canteras y yacimientos de materiales destinados a la construcción.

Los recursos con los cuales la Corporación financiará en parte sus gastos operativos durante el ejercicio fiscal 2014, provienen de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, asignadas a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 8.795.881.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
123.272	680031000	Creación y fortalecimiento de taquillas únicas de trámites para la producción de las unidades socio productivas	instalación			7	7.660.451		7.660.451	
123.257	680032000	Formación y asistencia técnica a los trabajadores de las Unidades Socio productivas adscritas y trabajadoras del MPPI	asistencia técnica			333	3.500.000		3.500.000	
123.275	680033000	Plan Nacional de recuperación de residuos sólidos reciclables para la obtención de materia prima secundaria para el sector industrial	actividad			200	3.500.000		3.500.000	
123.096	680034000	Constitución de redes productivas en los parques industriales ubicados en el territorio Nacional	red			44	1.238.854		1.238.854	
123.107	680035000	Implementación del Sistema de Gestión Simón Bolívar en las empresas adscritas al Ministerio para Industrias	instalación			30	6.207.557		6.207.557	
123.202	680036000	Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas	Plataforma tecnológica			1	975.173		975.173	
123.116	680037000	Elaborar propuestas de políticas que estimulen el encadenamiento productivo desde las industrias básicas y permitan el acceso oportuno del sector transformador nacional a las materias primas y productos que en ellas se producen	informe			2	1.384.749		1.384.749	
123.221	680038000	Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias	sede			1	9.200.224		9.200.224	
123.140	680039000	Sistema de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción considerando las áreas; Industrial- Ambiental- Científico y Tecnológico de los Entes adscritos al MPPI	sistema			1	1.156.796		1.156.796	
123.106	680040000	Sistema de registro, gestión y seguimiento	sistema			1	1.076.623		1.076.623	
123.134	680041000	Sistema Integral de Control de Carga y Flota (SICFLOTA) (Fase II)	sistema			1	1.000.000		1.000.000	
123.097	680042000	Fortalecimiento técnico integral para el seguimiento nacional de la logística industrial	lineamiento			1	1.000.000		1.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123.169	680043000	Impulso de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas del sector industrial, adscritas al Ministerio	unidad			20	1.258.176		1.258.176	
123.249	680044000	Impulso de la participación de los trabajadores, trabajadoras y comunidad organizada en el desarrollo del proceso productivo socialista local	trabajador(a)	600	600	1.200	1.000.001		1.000.001	
	689999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			3.920.427.318	183.337.722	3.737.089.596	3.920.427.318	
TOTAL							223.496.326	3.737.089.596	3.960.585.922	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
680001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	351.900.000			351.900.000
680002000	Gestión administrativa	844.646.904			844.646.904
680003000	Previsión y protección social	556.770			556.770
TOTAL		1.197.103.674			1.197.103.674

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	103	120	813	1.036	38.504.006	213.066	38.717.072
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	34.054		34.054
Alto Nivel y de Dirección	21	33	61	115	3.910.745		3.910.745
Profesional y Técnico	63	42	643	748	28.691.844	186.180	28.878.024
Personal Administrativo	15	4	109	128	4.358.429	8.490	4.366.919
Obrero	4	40		44	1.508.934	18.396	1.527.330
Personal Contratado	102	98		200	11.248.634		11.248.634
Profesional y Técnico	102	98		200	11.248.634		11.248.634
TOTAL	205	218	813	1.236	49.752.640	213.066	49.965.706

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Jubilados	4	3	7	270.276
Empleados	4	3	7	270.276
TOTAL	4	3	7	270.276

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	347.346.399			347.346.399
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.019.187			20.019.187
4.03	Servicios no personales	49.869.156			49.869.156
4.04	Activos reales	13.808.884			13.808.884
4.07	Transferencias y donaciones	989.056.374	3.737.089.596		4.726.145.970
4.11	Disminución de pasivos	500.000			500.000
TOTAL		1.420.600.000	3.737.089.596		5.157.689.596

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	987.366.077	3.737.089.596		4.724.455.673
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	804.028.355			804.028.355
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	804.028.355			804.028.355
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	471.974.792			471.974.792
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	412.227.497			412.227.497
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	998.573			998.573
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	55.248.722			55.248.722
	- A0927 Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	3.500.000			3.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	332.053.563			332.053.563
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	26.205.122			26.205.122
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	106.812.493			106.812.493
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	3.500.000			3.500.000
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	186.740.067			186.740.067
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	8.795.881			8.795.881
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	183.337.722	3.737.089.596		3.920.427.318
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	183.337.722	3.737.089.596		3.920.427.318
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	140.981.123			140.981.123
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	40.296.027			40.296.027
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	3.579.233			3.579.233
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	97.105.863			97.105.863
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	42.356.599	3.737.089.596		3.779.446.195
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.737.089.596		3.737.089.596
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	42.356.599			42.356.599

PROYECTO:	COD. N.E: 123272 COD. PPTO: 680031000 Creación y fortalecimiento de taquillas únicas de trámites para la producción de las unidades socio productivas
UNIDAD DE MEDIDA:	instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.660.451
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar y dar soporte a la nueva dinámica productiva en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear y fortalecer las taquillas únicas para la producción, con la finalidad de agilizar las gestiones legales efectuadas por las unidades socio productivas y dar cumplimiento a la ley especial de trámites administrativos
RESULTADO:	Simplificación de trámites, procesos y tiempos de respuesta por parte de los organismos públicos del Estado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.179.550					2.179.550
4.03	Servicios no personales	3.606.071					3.606.071
4.04	Activos reales	1.874.830					1.874.830
TOTAL		7.660.451					7.660.451

PROYECTO:	COD. N.E: 123257 COD. PPTO: 680032000 Formación y asistencia técnica a los trabajadores de las Unidades Socio productivas adscritas y trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	asistencia técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(333)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar y prestar asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas que integran el tejido industrial del Ministerio para Industrias
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la formación integral para los trabajadores y las trabajadoras de las unidades productivas del Ministerio de Industrias, así como brindar asistencia técnica y acompañamiento, con el propósito de fortalecer la calidad, productividad y escalamiento en las mismas, en articulación con comunidades organizadas a través del Punto y Círculo
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras de las fábricas y del Ministerio del Poder Popular para Industrias asistidas técnicamente y formadas integralmente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	130.840					130.840
4.03	Servicios no personales	3.349.560					3.349.560
4.04	Activos reales	19.600					19.600
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123275 COD. PPTO: 680033000 Plan Nacional de recuperación de residuos sólidos reciclables para la obtención de materia prima secundaria para el sector industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar y dar soporte a la nueva dinámica productiva en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el Plan Nacional de Recolección de Residuos sólidos, para fomentar la educación ambiental y jornadas solidarias de recolección en fábricas, escuelas y comunidades organizadas
RESULTADO:	Acompañamiento a través de procesos organizados de los diferentes actores en el manejo y disposición de residuos sólidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.686.640					1.686.640
4.03	Servicios no personales	1.813.360					1.813.360
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123096 COD. PPTO: 680034000 Constitución de redes productivas en los parques industriales ubicados en el territorio Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(44)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.238.854
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir redes productivas en 22 Estados del territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir 44 redes productivas en ámbitos industriales de 22 Estados a nivel nacional sobre la premisa del encadenamiento territorial y productivo, con base en la tematización y la responsabilidad ecológica
RESULTADO:	Redes productivas constituidas en los 22 Estados involucrados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	169.682					169.682
4.03	Servicios no personales	1.069.172					1.069.172
TOTAL		1.238.854					1.238.854

PROYECTO:	COD. N.E: 123107 COD. PPTO: 680035000 Implementación del Sistema de Gestión Simón Bolívar en las empresas adscritas al Ministerio para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.207.557
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar el Sistema Simón Bolívar en las empresas y fábricas adscritas al Ministerio para Industrias para regular los procesos y gestión administrativa de cada uno
RESULTADO:	30 empresas y fábricas operativas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias con el sistema administrativo instalado y en funcionamiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.500					22.500
4.03	Servicios no personales	5.973.205					5.973.205
4.04	Activos reales	211.852					211.852
TOTAL		6.207.557					6.207.557

PROYECTO:	COD. N.E: 123202 COD. PPTO: 680036000 Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	975.173
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Realizar el seguimiento de las industrias básicas empleando un sistema de indicadores de gestión y producción industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistematizar la información de datos relacionados a la operatividad comercial, laboral, administrativa y proyectos de las industrias básicas, a los fines de tener de forma oportuna el seguimiento de la gestión que permitirá la elaboración de estrategias, planes tácticos para la toma de decisiones de las autoridades
RESULTADO:	Sistema de información estadística de las industrias básicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	324.540					324.540
4.03	Servicios no personales	510.633					510.633
4.04	Activos reales	140.000					140.000
TOTAL		975.173					975.173

PROYECTO:	COD. N.E: 123116 COD. PPTO: 680037000 Elaborar propuestas de políticas que estimulen el encadenamiento productivo desde las industrias básicas y permitan el acceso oportuno del sector transformador nacional a las materias primas y productos que en ellas se producen
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.384.749
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar y promover las redes productivas en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar encadenamientos productivos sustentables y generadores de productos prioritarios en el Sector Industrial Nacional
RESULTADO:	Incremento de la producción de Aluminio y Acero al 80% y en madera al 50% de su capacidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	404.428					404.428
4.03	Servicios no personales	680.299					680.299
4.04	Activos reales	300.022					300.022
TOTAL		1.384.749					1.384.749

PROYECTO:	COD. N.E: 123221 COD. PPTO: 680038000 Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.200.224
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la coordinación de las unidades productivas del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y acondicionar el edificio sede central del Ministerio del Poder Popular para Industrias con el propósito de que sea utilizado como oficinas de trabajo siguiendo la normativa del Comité de Salud e Higiene Laboral de acuerdo a lo establecido por los entes reguladores
RESULTADO:	Áreas acondicionadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.331.789					2.331.789
4.03	Servicios no personales	2.867.347					2.867.347
4.04	Activos reales	4.001.088					4.001.088
TOTAL		9.200.224					9.200.224

PROYECTO:	COD. N.E: 123140 COD. PPTO: 680039000 Sistema de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción considerando las áreas; Industrial- Ambiental- Científico y Tecnológico de los Entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.156.796
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la Gestión de la Información Tecnológica para el Desarrollo del Sector productivo de los Entes Adscritos al Ministerio del Poder Popular para Industrias
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear un sistema integral de gestión de información tecnológica a través de herramientas de simulación a fin de generar políticas y estrategias que permitan construir un modelo productivo socialista.
RESULTADO:	Sistema de Gestión de la Información de los Factores Tecnológicos de la Producción

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	298.929					298.929
4.03	Servicios no personales	755.009					755.009
4.04	Activos reales	102.858					102.858
TOTAL		1.156.796					1.156.796

PROYECTO:	COD. N.E: 123106 COD. PPTO: 680040000 Sistema de registro, gestión y seguimiento
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.076.623
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular con los órganos competentes la simplificación de la realización de trámites y permisería requeridas para la adquisición de bienes y servicios orientados al óptimo desenvolvimiento de la actividad industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Este proyecto consiste en la implementación de procesos medulares de la Dirección General de Gestión de Insumos para la Industria Nacional a un sistema basado en tecnología web. software libre, estándares abiertos, dinámico y altamente configurable, para apoyar y automatizar los procesos de la dirección, relativos al registro, gestión y seguimiento de las solicitudes que realizan los entes adscritos a este Ministerio para el apoyo y gestión de los trámites de importaciones de insumos y bienes de capital, para la Industria Nacional
RESULTADO:	Un sistema automatizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.000					55.000
4.03	Servicios no personales	1.021.623					1.021.623
TOTAL		1.076.623					1.076.623

PROYECTO:	COD. N.E: 123134 COD. PPTO: 680041000 Sistema Integral de Control de Carga y Flota (SICFLOTA) (Fase II)
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar el sistema integral de control de carga y flota, de conformidad con los intereses contemplados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 para la optimización de los insumos y el fortalecimiento del sector industrial y la justa distribución de sus productos en todo el territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar y equipar con mecanismos tecnológicos la gestión del sistema integral de control de carga y flota
RESULTADO:	Sistema Integral de Control de Carga y Flota

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	296.000					296.000
4.04	Activos reales	704.000					704.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123097 COD. PPTO: 680042000 Fortalecimiento técnico integral para el seguimiento nacional de la logística industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	lineamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el sistema de logística industrial nacional, de conformidad con los lineamientos contemplados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, para el fortalecimiento de los sectores industriales y la justa distribución de los productos en el territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar mecanismos técnicos que permitan medir el estamento logístico industrial, en materia de distribución, transporte y flujos de insumos industriales para la formulación de políticas orientadas a la sostenibilidad del encadenamiento productivo industrial nacional
RESULTADO:	Implementar lineamientos de articulación, seguimiento y control de la logística industrial nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	128.486					128.486
4.03	Servicios no personales	430.464					430.464
4.04	Activos reales	441.050					441.050
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123169 COD. PPTO: 680043000 Impulso de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas del sector industrial, adscritas al Ministerio
UNIDAD DE MEDIDA:	unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.258.176
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Propiciar nuevos modelos de gestión en función de un nuevo Modelo Productivo Socialista
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas adscritas al Ministerio para mejorar su eficiencia y hacerlas sustentables generando rentabilidad social y económica
RESULTADO:	Fortalecimiento de las Unidades Socio productivas adscritas al Ministerio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	126.148					126.148
4.03	Servicios no personales	1.076.528					1.076.528
4.04	Activos reales	55.500					55.500
TOTAL		1.258.176					1.258.176

PROYECTO:	COD. N.E: 123249 COD. PPTO: 680044000 Impulso de la participación de los trabajadores, trabajadoras y comunidad organizada en el desarrollo del proceso productivo socialista local
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(600) Mas.(600) Total(1.200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.001
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer los mecanismos, instrumentos, espacios, instancias y demás aspectos que impulsen el proceso de transformación de una economía capitalista importadora, hacia un nuevo modelo productivo de carácter socialista, bajo las premisas, pautas y parámetros transicionales plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar y garantizar la participación directa de los trabajadores, trabajadoras y comunidades organizadas en el desarrollo del nuevo modelo económico socialista local
RESULTADO:	Participación e incorporación directa del 100% de los Trabajadores, Trabajadoras y las Comunidades Organizadas en las Unidades productivas Socialistas impulsadas en el marco del desarrollo de un nuevo modelo de gestión y desarrollo productivo socialista local, regional y nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.000.001					1.000.001
TOTAL		1.000.001					1.000.001

PROYECTO:	COD. PPTO: 689999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.920.427.318)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.920.427.318
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar en forma oportuna y efectiva el financiamiento requerido para la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de los entes y empresas adscritas al Ministerio, propuestos para el ejercicio económico 2014
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la transferencia oportuna y efectiva de los recursos ordinarios asignados para la consecución efectiva de las metas planteadas a través de sus proyectos, para el ejercicio económico 2014
RESULTADO:	3.920.427.318

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
	A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.						
	- 001 Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico		3.737.089.596				3.737.089.596
	Resto de Fuentes de Financiamiento	183.337.722					183.337.722
TOTAL		183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	140.981.123					140.981.123
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	40.296.027					40.296.027
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	3.579.233					3.579.233
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	97.105.863					97.105.863
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	42.356.599	3.737.089.596				3.779.446.195
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.737.089.596				3.737.089.596
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	42.356.599					42.356.599

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	347.346.399					347.346.399
4.03	Servicios no personales	4.553.601					4.553.601
TOTAL		351.900.000					351.900.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.160.655					12.160.655
4.03	Servicios no personales	20.866.283					20.866.283
4.04	Activos reales	5.958.084					5.958.084
4.07	Transferencias y donaciones	805.161.882					805.161.882
4.11	Disminución de pasivos	500.000					500.000
TOTAL		844.646.904					844.646.904

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	804.028.355					804.028.355
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	804.028.355					804.028.355
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	804.028.355					804.028.355
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	471.974.792					471.974.792
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	412.227.497					412.227.497
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	998.573					998.573
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	55.248.722					55.248.722
	- A0927 Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	3.500.000					3.500.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	332.053.563					332.053.563
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	26.205.122					26.205.122
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	106.812.493					106.812.493
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	3.500.000					3.500.000
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	186.740.067					186.740.067
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	8.795.881					8.795.881

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	556.770					556.770
TOTAL		556.770					556.770